

Ética, moral y libertad: Reflexiones iniciales para la construcción de un modelo laico de bioética.

Víctor M. Pacheco.

Cátedra de Humanidades Médicas e Instituto Superior de Investigaciones. Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Central del Ecuador.

Resumen

A partir de la lectura de Savater, Eco y Gracia se exponen algunas reflexiones sobre los conceptos de Moral y Ética como entidades diferentes, diferenciadas por el ejercicio consciente de la libertad individual, sugiriendo cuáles podrían ser los orígenes últimos de los patrones de comportamiento y las características del quehacer ético general. Se identifican los conceptos de Deontología, Ética Médica y Bioética como entes diferenciados y diferenciales, y como extensiones de los de moral y ética en el campo de la salud, acogiendo los conceptos de la OMS. Se señala la necesidad de los agentes de salud de desarrollar una conciencia ética en Medicina a partir del reconocimiento de nuestra corporalidad, de la pertenencia biológica a la especie, de la práctica del libre albedrío y la reflexión conscientes, y en concordancia con el carácter laico, democrático y pluralista de la sociedad ecuatoriana. **Rev Fac Cien Med (Quito) 2002; 27(1): 10-22**

Palabras Claves: Bioética, Ética Médica, Libertad, Moral.

Abstract

From Savater, Eco and Gracia's lectures we expose some basics reflections about the concepts of Ethics and Moral as different entities differentiated by conscious exertion of individual liberty. We propose some theories about last origin of the human behaviour and character of ethic's work. From OMS definitions we identify the concepts of Bioethics, Medical Ethics and Deontology as different and differentiated entities as extensions of the universal ideas of moral and ethics. We sign the health's agent necessity of develop an ethic conscience from submission to one's own corporeality, biologic ownership to human specie, exertion of free will and conscious reflections, and in concordance with the laic, democratic and pluralist character of Ecuadorian society. **Rev Fac Cien Med (Quito) 2002; 27(1): 10-22**

Key words: Bioethics, Medical Ethics, Liberty, Moral.

Introducción

Parodiando a Savater,¹ el problema central al intentar decir algo sobre Bioética y Ética Médica es el de precisar, con la menor arbitrariedad posible, de qué asuntos vamos a tratar: ¿El Juramento Hipocrático y los Códigos Deontológicos?, ¿Los deberes que tienen los agentes de salud hacia sus pacientes y todos sus semejantes?, ¿Las razones por las que podemos justificar el que un agente de salud haya actuado de una forma u otra, relegando una u otras opciones?, ¿Las pautas de comportamiento de los agentes de salud y los enfermos en diversas épocas y sociedades?, ¿Las normas y leyes que rigen el ejercicio de la Medicina?, ¿Los valores sociales que

nos gustaría que respeten todos quienes intervienen en los actos médicos?... La lista de problemas relacionados con la Bioética es interminable, y en cada uno de ellos existe la dificultad, dentro de una sociedad pluralista y democrática, de juzgar y regular conductas desde el punto de vista "ético" dada la diversidad de criterios y opiniones para darles valor. Intentamos ahora, a partir de la lectura de Savater,¹⁻³ Kant,^{4,5} Eco,⁶ Cortina⁷ y Gracia,⁸⁻¹⁰ exponer en lenguaje coloquial reflexiones iniciales que podrían servir como estructura basal en la construcción de un modelo bioético laico adaptado o adaptable a nuestra realidad y cosmovisión, y que se refieren a:

1. los conceptos de moral y ética como entidades diferentes, diferenciadas por el ejercicio consciente de la libertad individual,
2. cuáles podrían ser los orígenes últimos de los patrones de comportamiento y las características del

Dirección para correspondencia: Dr. Víctor M. Pacheco. Instituto Superior de Investigaciones, Facultad de Ciencias Médicas., Sodiro N14-121 e Iquique, Quito - Ecuador.

- quehacer ético,
3. los conceptos de Bioética, Ética Clínica y Deontología, como disciplinas diferenciadas y diferenciadas, y como extensiones en el campo de la salud de los de moral y ética,
 4. la necesidad que tenemos los agentes de salud de desarrollar un quehacer ético, bioético en cuanto se refiere a la vida, de librepensadores; en otras palabras: la necesidad de desarrollar una conciencia ética en Medicina a partir de nuestro libre albedrío y en concordancia con nuestra vida en una sociedad y Universidad democráticas, laicas y pluralistas.

Moral

En lengua castellana el término "moral" tiene una acepción determinada por la Real Academia Española de "perteneciente o relativo a las actitudes y caracteres de las personas, desde el punto de vista de la bondad o malicia", pero también el de "ciencia que trata el bien en general, y de las acciones humanas en orden a su bondad o malicia"¹¹

Etimológicamente "moral" deriva del latín "mor_lis" y éste a su vez del término "mores" que significa costumbre. De ahí que también se admita para el término "moral" la acepción de "conforme o favorable a las buenas costumbres". Así pues puede interpretarse "moral", en un sentido enciclopédico como un "conjunto de reglas de conducta, normas o comportamientos, propuestas por una determinada doctrina y que un grupo social determinado suele aceptar como válidos en el comportamiento humano y social para todos los miembros de esa sociedad o bien como característica inherente a una determinada condición aceptada por la misma sociedad"¹²

Ahora bien... ¿quién o quiénes establecen esas "buenas costumbres", es decir el carácter de bondad de una u otra actuación?. Es evidente que son las sociedades humanas las que definen esos términos, entendiendo como sociedad a la agrupación de hombres. Es el mismo hombre quien establece sus propias normas de comportamiento. Pero sucede que los hombres, y las sociedades por tanto, no son estáticos e invariables, sino todo lo contrario: son entes vivos, móviles, variables, cuyo comportamiento, y los patrones que se imponen sus miembros varían de acuerdo a la evolución histórica de las mismas, a su ubicación geográfica, a la presión ejercida para su supervivencia y desarrollo, y a su propia y particular cosmovisión.¹³

Ejemplos sobran: El islamismo fundamentalista establece que la muerte en combate y en defensa de la fe, de su fe claro está, asegura el acceso al paraíso islámico, por lo demás un paraíso en el que abunda el agua y la miel, bienes escasos en el lugar geográfico que ocupaban habitualmente las sociedades islámicas originales, esta escasez y otras fueron las

que impulsaron a sus pueblos a su extensión, por conquista, hasta el sur de Europa. En el mismo Islam, y dada la necesidad de poblar vastas extensiones territoriales con una población que tiene bajos índices de masculinidad por motivos biológicos y sociales, la poligamia, aún ahora, resulta no solo tolerada sino bien vista como expresión de poder o prestigio; esta poligamia en nuestra sociedad, en el mismo supuesto tiempo histórico, si bien podría resultar hasta deseable desde un punto de vista machista, sería moralmente poco adecuada, cuando no inadecuada; interpretarse como amoral cuando no inmoral.¹⁴ El medio ambiente en el que se desenvuelve el Islam es, evidentemente, diferente del de Europa Occidental o América. Así pues diferentes hábitat determinan diferentes modelos de "buenas costumbres".

En la sociedad de México Tenochtitlan el cebar, es decir engordar, a un enemigo capturado para su posterior sacrificio y consumo como alimento, es decir la antropofagia, era una práctica aceptada por la sociedad, y aún más por quien o quienes iban a ser sacrificados y devorados: la antropofagia tenía un sentido ritual en la que las víctimas eran escogidas para, a través de su ingestión, apropiarse de su valor, conocimiento o inteligencia. Se escogía entonces a los mejores, y por eso era aceptada por quienes iban a ser comidos. Por otra parte, la sociedad mexicana tenía la necesidad de mantener un espíritu guerrillero con el propósito de mantener la mano de obra esclava necesaria para el sostenimiento de su superestructura.¹⁵ Es evidente que estos tipos de conducta resultan inaceptables para la sociedad mexicana actual. Diversos momentos históricos, que definen formas diferentes de ver el mundo, definen diferentes patrones ideales de comportamiento.

Estas variaciones en la definición de lo que es "correcto" o "bueno" pueden afectar aún preceptos que se consideren inamovibles dentro de convicciones religiosas de una iglesia determinada, variaciones que dependerían de las condiciones que enfrentan la sociedad y la iglesia en un tiempo determinado.

Durante la revolución liberal ecuatoriana, poco antes del combate de Calceta en el que murieron (según Roberto Andrade citado por Pareja Diezcanseco)¹⁶ más de dos frailes con las armas en las manos, el obispo Schumacher en una pastoral proclamó:

"El grito de abajo los frailes y muera Jesucristo al parecer va a ser realizado... el tétrico masonismo, representado por un excomulgado (Alfaro en este caso) y la profanación del santuario, simbolizado por un sacerdote indigno aún de llegar las sagradas insignias del sacerdocio (El sacerdote Ontaneda, delegado de Alfaro)... estos son los enviados del radicalismo... Escoged entre Dios y Satanás, pues de eso se trata... Soldados cristianos: el que sucumbiere en la contienda con el impío radicalismo, logrará la palma del martirio... Rechace el Señor a los espí-

ritus infernales... Así lo pedimos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo..."

Puede pensarse que esta Pastoral refleja únicamente el pensamiento de Schumacher, un alemán afiebrado por el trópico manabita, pero no, al parecer indicaba también la actitud de la Iglesia ecuatoriana, no de otra forma puede explicarse su coincidencia con las expresiones del Arzobispo de Quito, Rafael González Calisto:

"El enemigo llama a nuestras puertas... el enemigo es el liberalismo y el radicalismo... Monstruo es del infierno, espantoso, indescriptible... es la gran ramera de Babilonia que vio San Juan en el Apocalipsis como una mujer sentada sobre la bestia... con nosotros está la Azucena de Quito, la Beata Mariana de Jesús. Tomad las armas y tened buen ánimo, porque más vale morir en el combate que ver el exterminio de nuestra nación y del Santuario..."

Es evidente que estas pastorales violentan el mismo código moral que patrocinaban sus predicadores. Basado en la tradición judío cristiana su máxima expresión se encuentra en las Tablas de la Ley, en los Diez Mandamientos, y prohíbe expresamente provocar la muerte a un semejante (Ex 20:13, 34:28; Deut 4:13, 5:17).^{17,18} En este caso las circunstancias históricas que enfrentaba la sociedad ecuatoriana llevaron a la Iglesia a adoptar esta actitud contradictoria, en la que aún se llega a ofrecer la "palma del martirio", es decir la santidad y el Paraíso a quienes mueran en lo que se consideraba la defensa de la fe: la lucha contra el liberalismo. Una actitud igual a la islámica y que desde luego no sería aceptada ni aceptable por la actual Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

Así pues, parece ser que el "conjunto de reglas de conducta, normas o comportamientos propuestas por una determinada doctrina y que un grupo social determinado suele aceptar como válidos en el comportamiento humano y social", es decir lo que habíamos definido como Moral, puede variar de acuerdo a la sociedad y a las condiciones históricas y de desarrollo en que se encuentra esa sociedad y, desde luego, es un código impuesto (o aceptado de buena o mala gana) que no siempre se adopta tras la reflexión individual sobre su validez, y muchas veces tampoco tras la reflexión colectiva y de la mayoría.

Moral y Libertad

Ahora bien, a diferencia de otros seres los hombres y mujeres podemos elegir y por ello inventar, en parte, nuestra forma de vida.²

Los seres humanos tenemos una naturaleza dual evidente: una parte biológica, corporal, que se puede percibir, material si se quiere; y otra que depende de la razón, inasible, espiritual. La razón se entiende como la posibilidad humana de comprender y valorar conjuntos de relaciones entre las cosas más allá de la actividad del entendimiento, según la definición

de Kant "la facultad suprema de conocimiento".^{5,19}

Somos seres naturales y seres sociales.

Como seres naturales tenemos instintos, necesidades y compensaciones fisiológicas; como seres sociales una existencia abstracta, elaborada y compartida con otros seres similares dotados de razón y resultante del uso de un lenguaje simbólico. Como seres biológicos, animales, tenemos sentidos, con ellos percibimos necesariamente (aún sin desearlo) y al hacerlo, es decir al tener percepciones, nos caracterizamos lo queramos o no y pertenecemos de una manera obligatoria a la naturaleza, por esta pertenencia estamos sometidos a la ley causal y no tenemos libre albedrío.²⁰

Por otra parte como seres poseedores de razón tenemos un mundo independiente de nuestras percepciones, en el que se cumplen o agigantan los deseos naturales y se congregan valores de excelencia y riesgo, el rechazo a la muerte, el deseo de inventar, la protesta ante lo obligado, la exigencia de perfección y justicia.

Los elementos de la naturaleza se rigen por la ley de la necesidad; el ser humano no sólo por la necesidad sino por la ley moral, dada su capacidad de libertad.^{4, 20,21}

Como seres de razón y percepción los humanos tenemos idea de cómo somos nosotros mismos, es decir formamos parte de lo que Kant define como "el mundo tal como es en sí mismo", en el que ejercitamos nuestra razón práctica, realizamos elecciones morales y tenemos libre albedrío: cuando nos doblegamos ante la ley moral somos nosotros mismos los que creamos la ley por la que nos comportamos.^{4,20} Esta duplicidad de nuestra naturaleza y el desarrollo de la razón y la conciencia permiten también la adquisición de un "saber", que resulta de la experiencia, conocimiento o experticia, y de "habilidades" diversas que podrían en algún momento definir nuestro carácter humano o nuestro sitio en la sociedad. Podemos optar por lo que nos parece bueno, es decir conveniente para nosotros, frente a los que nos parece malo e inconveniente. Y está claro que además de poder inventar y elegir podemos equivocarnos, esta opción al error es algo que a los animales no puede pasarles;² en efecto, los animales no tienen más posibilidad de ser como son, y de actuar como su programa natural, es decir como sus instintos o su condicionamiento, lo ordenan. Se puede argüir que la rata también escoge uno de los caminos del laberinto del laboratorio en la búsqueda de alimentos, pero su respuesta no es consciente: la rata no se reconoce actuando como sujeto de acción, desconoce por lo tanto los medios, fines y consecuencias de lo que escoge, y hasta dónde sabemos también desconoce estos mismos hechos de las opciones que no escogió. En este caso la elección es

el resultado de un aprendizaje que obedece a un reflejo condicionado.

Los humanos también tenemos un programa biológico, establecido por la naturaleza a través de la genética y el medio ambiente (por ejemplo estamos hechos solo para obtener oxígeno del aire) pero también tenemos una programación cultural, aunque se ejerza de modo menos imperioso. Nuestro programa cultural puede ser determinante: la forma de nuestro pensamiento viene condicionado por el idioma, se nos enseña una forma específica de ver el cosmos y somos educados en ciertas tradiciones, hábitos, formas de comportamiento, mitos. Es decir se nos inculcan fidelidades (y unas fidelidades determinadas y no otras). Sin embargo la existencia de una fidelidad implica la posibilidad de ser infiel, y la de un programa, la opción de no seguirlo, por más que éste sea determinante de la supervivencia del individuo, de la sociedad o de la especie.

Si bien nuestra programación biológica nos permite respirar únicamente aire, podemos optar por intentar respirar agua, aunque el resultado sea fatal lo que importa es la posibilidad de elección consciente, es decir reconociéndonos como aquellos que van a intentar respirar agua y las consecuencias que tendrá nuestra acción. Esta posibilidad de elegir actuar sobrepasando nuestros instintos nos diferencia de los animales, siguiendo a Ortega y Gasset citado por Vélez Correa: el ser humano puede escoger beber agua sin tener sed o copular sin estar en celo.²¹

Es evidente que también tenemos la posibilidad de ser infieles a nuestras fidelidades culturales: podemos escoger romper, o intentar romper, nuestra programación cultural por más que ésta se nos haya inculcado desde siempre.

Un ejemplo que puede clarificarnos lo dicho lo recoge Savater de la *Ilíada*. Según Homero en el momento que Héctor debe salir de los muros de Troya para enfrentar al invencible Aquiles, y sabiendo que el resultado de la contienda será la viudez de su mujer Andrómaca y la orfandad de Astianacte, reflexiona:

"¿Y si dejo en el suelo el escudo y el casco, apoya la lanza en la muralla y salgo al encuentro de Aquiles para decirle que consiento en que los átridas se lleven a Helena, con todas sus riquezas, origen de esta guerra, ofreciéndoles dar a los aqueos la mitad de lo que guarda la ciudad, para lo cual me comprometería a tomar juramento a los troyanos para que no ocultasen nada y formaran dos partes con todos los bienes que hay dentro de las murallas?... Pero ¿cómo vienen a mí semejantes pensamientos?..."²²

Héctor se plantea la posibilidad, a pesar de su programación cultural como guerrero, de abandonar su programa, es decir de ser infiel a las fidelidades que se le han inculcado.

En otras palabras: por mucha programación cultural o natural que tengamos siempre podemos optar fi-

nalmente por algo que no esté en el programa (o que no esté del todo incluido en el programa) o aún contra esa programación. Esta posibilidad de mantener o no nuestras fidelidades y de romperlas conscientemente, incluyendo algunas biológicas y a cualquier costo, es la libertad.

Dice Octavio Paz en "La otra voz":

"La libertad no es una filosofía y ni siquiera es una idea, es un movimiento de la conciencia que nos lleva, en ciertos momentos, a pronunciar (y sentir) dos monosílabos: Sí o No. En su brevedad instantánea, como a la luz del relámpago, se dibuja la libertad como signo contradictorio de la naturaleza humana..."²

Decir sí o no. La libertad puede conceptuarse como esos momentos de intimidad consigo mismo en que se toman decisiones insustituibles e intransferibles, se hace uno a sí mismo y por lo tanto se es responsable de sí mismo. Nadie puede ser libre por otro. La libertad entonces permite realizarse de acuerdo al proyecto de vida que cada uno se proponga e inventar parte de esa vida.

Es cierto que no podemos hacer cualquier cosa que quisiéramos, pero también es cierto que no estamos obligados a querer hacer una cosa. No se nos puede obligar a desear, querer, amar o aspirar a algo. En el momento que nos reconocemos como los responsables de una acción, o de unos deseos o de la falta de ellos, con todo lo que implica, estamos decidiendo sobre nosotros mismos, nos hacemos a nosotros mismos y somos responsables de nosotros mismos. La práctica consciente de la libertad entonces nos permite intentar ser como quisiésemos ser, de acuerdo a nuestro propio plan de vida, inventado por nosotros. Somos libres para intentar cualquier cosa, pero ese intento no tiene nada que ver con lograrlo indefectiblemente, porque no es lo mismo elegir en libertad, que consiste en elegir dentro de lo posible, que la omnipotencia que significaría el conseguir todo lo que se quiere o desea.

Cuando se elige una forma de actuar, aun cuando pueda perjudicar los propios intereses, entonces se actúa en libertad, que no sería tal si uno simplemente se deja guiar por los deseos. Se requiere independencia y libertad para elevarse por encima de los propios deseos, y tener esa posibilidad implica el uso de la razón.

El ejercicio de la libertad implica aceptar unas cosas y al hacerlo, rechazar otras: el aceptar libremente una forma de actuar significa que estamos renunciando a actuar en forma contraria. Por ejemplo: Si acepto el mandamiento bíblico que me ordena no robar, estoy renunciando a mi opción para hacerlo. La aceptación de un conjunto de reglas de conducta, normas o comportamientos, por un grupo social o individuo determinado como modelos válidos en el comportamiento humano y social implica el rechazo a otras reglas, normas o comportamientos: la actua-

ción moral, si es consciente, implica entonces el ejercicio de la libertad.

Orígenes últimos de los principios o valores.

Como seres sociales poseedores de una existencia abstracta, creada y desarrollada con otros seres humanos dotados de razón y de libre albedrío, debemos justificar como parte del ejercicio de estos atributos, ante nosotros mismos y ante nuestros semejantes, el porqué de las elecciones que hemos realizado, el porqué otorgamos valor (positivo o negativo) a ciertas actitudes o acciones. Como humanos tenemos que saber, para nuestra propia razón pero también para la de nuestros vecinos, cuál el motivo de una actuación y porqué relegamos temporal o definitivamente otras opciones de actuación, porqué hemos escogido ser fieles a una fidelidad cultural y no a otra u otras. Esos motivos o preferencias remiten en último término a unos pocos deseos voluntarios ("un puñado de objetivos volitivos" dice Savater)¹ que no pueden ya ser más explicados que por sí mismos.

Esas justificaciones deben darse frente a cualquier tipo de conducta humana, ante todo tipo de decisiones; tanto en quien patea un balón de fútbol de unos niños para reírse de ellos en un parque o comparte la comida con un indigente de la calle, utiliza los bienes del Estado en su propio beneficio o cede su fortuna a los niños incurables, en quien participa como torturador en gobiernos dictatoriales basados en el terrorismo de Estado como en el científico que prueba en sí mismo un procedimiento que no ha sido autorizado para su uso en terceros, en el agente de salud que decide practicar un aborto o en quien se niega a hacerlo. En todos estos casos se ha elegido una forma de actuar y rechazado otras, y quien ha actuado justifica desde la razón su forma de hacerlo ("su hazaña o su fechoría") recurriendo a valores evidentes, es decir acciones que por sí mismas despiertan —o pueden despertar— un interés obvio.¹ Estos valores podrían ser la salvaguarda de su propia vida o posición social, el progreso de la ciencia, el bienestar de su paciente, su propia satisfacción, hacer méritos para ganar el cielo, el amor a Dios... en todos los casos se identifican lo que hemos denominado antes "fidelidades culturales" a las que se les ha otorgado un valor.

Esas fidelidades culturales se nos pueden inculcar, de acuerdo a Litchenberg citado por Savater,² solo desde cuatro orígenes últimos. Desde cuatro fuentes de autoridad se establecerían los patrones de conducta, estos patrones definirían los códigos de comportamiento que acepta una sociedad o individuo determinados (es decir la moral) y facilitarían así la toma de decisiones en el grupo social del que formamos parte. Las fuentes que justificarían el que res-

trinjamos nuestra libertad en el quehacer social serían:

- a. Filosófica: se hace el bien por el bien mismo, por respeto a la ley
- b. Religiosa: se hace el bien porque es voluntad de Dios, por amor (o temor) a Dios
- c. Humana: se hace el bien porque el bienestar individual lo requiere, por amor propio
- d. Política: se hace el bien porque lo requiere la prosperidad de la sociedad de la que se forma parte, por amor a la sociedad y por consideración a uno mismo.

La pregunta que deberíamos contestar es cuál de esas fuentes: filosófica, religiosa, humana o política, reconocemos para nuestro código moral, es decir para nuestra serie de reglas de conducta, normas o comportamientos que definen lo que para nosotros está bien y lo que está mal.

Si leemos nuevamente las fuentes de autoridad veremos que éstas pueden corresponder a dos concepciones diferentes que establecerían lo que es bueno o malo para un individuo o una sociedad: a. una autoritaria, en la que una autoridad humana o divina lo ha hecho, y b. otra autónoma o no-autoritaria en la que nosotros mismos nos imponemos libremente, en el ejercicio de nuestra libertad y libre albedrío, los criterios que califican nuestros actos (o los de los demás). En uso de nuestra razón sin embargo, y aún en los casos de recurrir a la justificación autoritaria divina, debemos encontrar un motivo no arbitrario para que esa autoridad haya establecido las normas de comportamiento (los Diez Mandamientos son buenos no sólo porque los ha promulgado Jehová, sino que Él los ha promulgado precisamente porque son buenos).²³ La búsqueda de estas explicaciones es la reflexión ética.

Ética.

Nuestras acciones, si van a ser cumplidas en el ejercicio consciente y completo de nuestra libertad, deberían tener dos momentos o mejor niveles de reflexión:¹ ¿Porqué hago esto?; y² ¿Porqué hago lo que hago?

En el primer momento o nivel de razonamiento cabrían como posibles respuestas: por costumbre, porque me lo ordenan, o bien por capricho. La siguiente reflexión debería buscar una respuesta a porqué cumplo la orden, sigo la costumbre o tengo el capricho. ¿Por miedo al castigo? ¿Por esperanza de un premio? ¿No estoy entonces esclavizado por quien me manda? Sí, en cambio, obedezco porque quien da las órdenes sabe más que yo... ¿no sería aconsejable que procurara informarme lo suficiente para decidir por mí mismo? Y, ¿si me mandan cosas que no me parecen convenientes? Y si mi acción sigue la costumbre, ¿por qué debo seguirla?, ¿es que acaso una costumbre no puede ser poco conveniente para

mí o la sociedad, por más acostumbrada que esté? En otras palabras, puede haber órdenes, costumbres o caprichos que sean motivos adecuados para actuar de una forma u otra, pero en otros casos no tiene porqué ser así. Cuando se es adulto, hay que ser consciente de cómo uno mismo se ve o cómo se quiere ver y por lo tanto, capaz de inventar en cierto modo la propia vida y no simplemente vivir la que otros han inventado para uno.²

La Ética es precisamente eso: la reflexión sobre por qué consideramos —o debemos considerar— como válidos el conjunto de comportamientos y normas que aceptamos individualmente y en la sociedad como “buenos”, y su comparación con otros de esos conjuntos, y porqué aceptamos unos y no otros: la reflexión sobre por qué aceptamos una moral y porqué rechazamos otras.

En otras palabras, nuestra reflexión sobre los motivos que nos llevan a elegir e inventar nuestra forma de vida, optando por lo que nos parece bueno, es decir conveniente, frente a lo que nos parece malo o inconveniente, es una reflexión ética. Esa reflexión tiene sobre todo una perspectiva personal que cada individuo toma en atención a lo que es bueno o mejor para su propia vida, buscando lo que Savater² define como “buena vida”, busca el acuerdo con uno mismo y el desarrollo del coraje inteligente de actuar en consecuencia.

En los momentos de reflexión sobre nuestros actos, el primero, ¿debemos hacer esto o aquello?, es una reflexión moral; mientras el segundo, ¿por qué hacemos lo que hacemos?, es una reflexión ética.

En cierta forma la Ética no busca formar bien pensadores o mal pensados, sino exclusivamente libre-pensadores.

Séneca recoge este sentir en sus “Epístolas Morales a Lucilio”:

“No hemos de preocuparnos de vivir largos años, sino de vivirlos satisfactoriamente: porque vivir largo tiempo depende del destino, vivir satisfactoriamente de tu alma. La vida es larga si es plena, y se hace plena cuando el alma ha recuperado la posesión de su bien propio y ha transferido a sí el dominio de sí misma”²⁴

Los seres humanos en cuanto compartimos una existencia social necesitamos del razonamiento ético y de la adopción de una norma moral. Si viviéramos solitarios persistiría la reflexión ética, ineludible, preceptiva, imperativa, categórica, válida en todas las circunstancias, pero la moral no sería necesaria. La reflexión ética es necesaria para regular el comportamiento del hombre en beneficio de sí mismo, para inventar su propia vida y programar su desarrollo; la moral para regular la conducta individual y colectiva como ser social. Cuando Robinson Crusoe²⁵ encuentra la huella de otro ser humano en la arena de la playa de su isla desierta comienza su reflexión ética sobre el patrón de comportamiento —es decir la

moral— que regirá sus relaciones con este nuevo ser humano; antes su reflexión se dirigía a la manera de sobrevivir, lograr el mayor bienestar físico e intelectual como ser individual: naufrago en una isla de naufragos.

La ética es un asunto personal que cuando se extrae de esa esfera generalmente se desvirtúa y acaba por dosificarse en normas morales, muchas de ellas lemas secos de preceptos tajantes que impiden el ejercicio de la libertad, es decir de la condición humana.^{1,26}

Así pues la Ética del hombre, o de la mujer libre, nada tiene que ver con los castigos ni con los premios repartidos por la autoridad que sea, humana o divina, para el caso es igual. El que no hace más que huir del castigo y buscar la recompensa que dispensan otros según normas establecidas o impuestas por ellos, no es mejor que un esclavo.

Podemos distinguir dos modalidades de reflexión ética, en concordancia con las categorías de fuentes de autoridad de los principios últimos o valores: una humanista y otra autoritaria. La humanista se basa en el principio de que solo el hombre por sí mismo puede determinar el criterio sobre virtud y pecado, y no una autoridad que lo trascienda. Materialmente esta modalidad de reflexión ética se basa en el principio de que lo “bueno” es aquello que es bueno para el hombre, y “malo” lo que es nocivo, siendo el único criterio de valor ético el bienestar del hombre.² La ética autoritaria acepta en cambio que una autoridad puede determinar el criterio de lo bueno y lo malo, y no siempre en relación exclusiva al hombre en sí mismo.

Nuestra pertenencia a una propuesta de sociedad democrática, laica y pluralista, en el país y en la Universidad, basada en la razón y en el ejercicio de la libertad y autonomía individual en la búsqueda del bienestar colectivo y propio, hace que propongamos entonces aquí la adopción del simplificado concepto de Ética de Moore: “¿Qué es lo bueno y qué es lo malo? Doy el nombre de Ética a la discusión de esas preguntas”⁷

Bioética

La Ética tiene, como una de sus características, la de ser única, en el sentido de que para una misma sociedad y momento histórico, son las mismas reflexiones éticas las que deben regir en cualquier actividad humana,²⁷ aún más allá, si seguimos a Kant la reflexión ética, sometida a la Ley Moral y su imperativo categórico, sería única para todo ser humano en cualquier momento después de la adquisición de la razón.^{4,20} Esta propiedad debería excluir, al menos desde el punto de vista ideal y reflexivo, que exista por ejemplo, una ética peculiar de la esfera política contrapuesta a la que ordena la vida privada. En relación con la medicina, o la biología, ocurre lo mis-

mo: los principios éticos que las rigen no pueden ser otros que los principios generales de la Ética, modificados de acuerdo con ciertas características típicas de esas esferas de actividad. Para el caso de la práctica médica, la asimetría de la relación entre el médico y el enfermo determina que en el juicio ético de esa praxis adquieran importancia, por ejemplo, los problemas éticos relacionados con el paternalismo.^{5,10,28,29}

La definición OMS de Bioética recoge como concepto de Bioética: "Estudio sistemático de la conducta humana en el campo de las ciencias biológicas y la atención de la salud, en la medida que esta conducta se examine a la luz de valores y principios morales... La Bioética abarca la Ética Médica pero no se limita a ella...".²⁷ La Bioética es entonces la instancia del "deber" entre el "saber" y el "poder" en el campo de las ciencias biológicas, e implica, más allá de la Deontología Médica (Normas morales que rigen la práctica médica y las actuaciones de los agentes de salud en una sociedad determinada, es decir las reglas para ser el "médico o enfermera perfectos"), el estudio analítico y reflexivo, no solo descriptivo, sobre la sociedad en su conjunto en el área de las ciencias y del cuidado de la salud, a la luz de los principios y valores morales.^{8,9,21,27-30}

La Bioética como concepto amplio abarca temas relacionados con Ética Aplicada que se ocupa de lo que es correcto o incorrecto en el actuar humano en cuestiones relevantes para la persona y la humanidad, Ética Médica, Ética Clínica, Deontología médica, Ética de la investigación en humanos y animales, pero también de la Ética del medio ambiente, y temas de Micro y Macroética.^{9,10,27-30}

La Ética Médica, o Bioética Médica,^{5,9,10,27,28,30} se refiere a la reflexión sobre lo que es bueno y malo en el área de las ciencias médicas y la discusión sobre el porqué del conjunto de valores aceptados, y su comparación y diálogo con otros conjuntos para establecer conscientemente y en libertad el porqué aceptamos unos y no otros. La Bioética Médica reflexionará sobre lo correcto en la atención sanitaria, en la distribución de recursos, en la regulación de la tecnología y su investigación, en la intervención genética y clonación, pero también de la relación de los agentes de salud consigo mismos, sus pares, otros seres vivos y la sociedad. La Ética Clínica, o Bioética Clínica,^{11,21,27,29,30} se referirá más específicamente a la reflexión ética (ya definida) que se presenta en la relación agente de salud/usuario o demandante (médico-enfermo, enfermera-paciente) cuando se ejecuta un acto médico clínico. Se encargará entonces de las preguntas de siempre relacionadas a eutanasia, aborto, salud reproductiva, consentimiento informado, confidencialidad. A efectos de comprensión, el campo que abarca cada uno de estos conceptos es, en orden descendente mayor a menor: Bioética, Éti-

ca Médica, Ética Clínica. Desde nuestro punto de vista la explicación de estos conceptos tiene más una intención académica que práctica, teórica más que pragmática. No así la del concepto de Deontología. La Deontología,^{1,21} de ta deonta (lo apropiado, lo conveniente al caso, ¿lo convenido?) se refiere al conjunto de pautas establecidas dentro de una comunidad determinada para resolver los conflictos de intereses entre sus miembros y con los intereses colectivos. Más específicamente a pautas, normas o disposiciones aceptadas que señalan lo "decente" (que se ajustan a un perfil deseado o deseable) en los oficios, profesiones y cargos públicos. En este ámbito, más jurídico y reglamentario que reflexivo, se plantean normas o leyes, se crean obligaciones y se imponen, llegado el caso, determinadas sanciones. Lo característico del nivel de valoración deontológica es que no proyecta su juicio sobre la conducta de los seres humanos como tales sino que su jurisdicción sólo abarca a los miembros de determinados grupos (y sólo cuando están comprometidos a realizarlas). Se puede decir que la Deontología y los Códigos Deontológicos se refieren más a cuestiones de procedimiento o incluso de disciplina, sin considerar los motivos del agente que la cumple o la deja de cumplir, esta situación provocará que haya roces con lo que hemos definido como reflexión ética, que serán mayores en sociedades pluralistas basadas en la libertad individual, es decir democráticas. La Historia está llena de ejemplos de lo que puede ocurrir cuando se limita o sustituye la reflexión ética y el sentimiento moral por la pura obligación deontológica, entre los más atroces y contemporáneos la actitud de los médicos miembros de la "Liga de Médicos Nacional Socialistas" que seguían las directrices establecidas por el "Consejo de Expertos en Salud Pública" en cuanto a los proyectos de "ciencia demográfica" e "higiene racial" de la Alemania nazi.³¹

Quehacer ético y bioético

Las acciones éticas, y por tanto las bioéticas, deben implicar el ejercicio razonado de nuestra libertad de elección.

John Stuart Mill en su ensayo clásico sobre la libertad expresa:

"La única libertad que merece ese nombre es la de buscar nuestro propio bien, por nuestro camino propio, en tanto no privemos a los demás del suyo o les impidamos esforzarse por conseguirlo... La humanidad sale más gananciosa consintiendo a cada cual vivir a su manera que obligándole a vivir a la manera de los demás."²

La conciencia ética debería ser la capacidad reconocerse como personas morales y por lo tanto portadoras de sensibilidad moral, de sentimientos morales. Estos sentimientos se expresan en tres actitudes:^{21,23}
a. Culpabilidad: la persona que comete un acto juz-

gado inadecuado desde el punto de vista moral, debe sentirse culpable. Alguien que desfalca los bienes de un asilo de ancianos debería sentirse culpable.

- b. Resentimiento: la persona afectada por la falta que se comete se siente ofendida. Los ancianos del asilo víctimas de la agresión moral
- c. Indignación: las personas no afectadas por la agresión moral se indignan si la observan y tienen sensibilidad moral.

En los tres casos la inducción del estado afectivo en el ánimo de los seres humanos, el sentimiento moral, depende de que se reconozcan como personas morales. Esa conciencia presente por el hecho de ser seres de razón, como tales con libre albedrío y sometidos al imperativo categórico de la Ley Moral,^{4,5,19,20} hay que desarrollarla. De allí la necesidad de ejercitar y cultivar el quehacer ético en el ejercicio de la libertad.

La Ética de un librepensador, y la de un agente de salud, entonces deberá desarrollar una conciencia que lo libre de los báculos morales, conciencia que debería obtenerse fundamentalmente a través de la práctica consciente de los siguientes rasgos de acuerdo a Savater:²

1. Saber que no todo da igual. No siempre el alcanzar un propósito determinado implica que se "vive bien", sobre todo si ese propósito se ha alcanzado por acciones que despiertan alguno o algunos de los sentimientos morales descritos previamente. Se trata de reconocer que el fin no siempre justifica los medios para alcanzarlo. Un ejemplo de lo dicho, recogido por Savater,² lo podemos encontrar en Shakespeare. En Ricardo III retrata la ambición y la lucha por el poder: el Conde de Gloucester, que ocupaba un lugar secundario en la sucesión del trono inglés ambiciona llegar a él, para lograrlo recurre a la traición, al soborno y al asesinato múltiple. La noche de su coronación como Ricardo III, en la soledad de su aposento declama:
"Oh cobarde conciencia, cómo me afliges,, La luz despide resplandores azulinos.. es la hora de la medianoche mortal,, un sudor frío empapa mis temblorosas carnes.. Cómo! ¿Tengo miedo de mí mismo?... Aquí no hay nadie... Ricardo ama a Ricardo... Hay aquí algún asesino? No.. Sí... Yo!... Huyamos pues... ¿Cómo?¿ De mí mismo?... Ay, yo me amo... más bien debería odiarme por las infames acciones que he cometido. Soy un miserable..." Ricardo III reconoce así que los medios que empleó para llegar a ser rey no justificaban el fin alcanzado. Es el remordimiento o culpa moral.
2. Estar dispuesto a fijarnos en si lo que hacemos corresponde realmente a lo que queremos o no. El ejemplo que se suele comentar es el de Esaú y Jacob, del Antiguo Testamento. Según la tradi-

ción judaica el primogénito Esaú, como primer hijo, era el heredero único de la familia, incluida la preciada bendición de Jehová. Cuenta el Antiguo Testamento : "En cierta ocasión estaba Jacob cocinando un guiso, cuando llegó Esaú del campo, muy cansado. Dijo Esaú a Jacob: Te ruego que me des a comer de ese guiso rojo pues estoy hambriento. Y Jacob respondió: Véndeme en este día tus derechos de primogénito. Entonces dijo Esaú: Estoy que me muero, ¿qué me importan mis derechos de primogénito? Jacob insistió: Júramelo ahora mismo. Y le juró, y vendió a Jacob su primogenitura. Entonces Jacob dio a Esaú pan y del guisado de las lentejas, y él comió y bebió, se levantó y se fue. No hizo mayor caso de sus derechos de primogenitura.. (Gen 25:29-34)".¹⁸

Es evidente sin embargo que el deseo último de Esaú no era ceder sus derechos, y menos desprenderse de la bendición de Jehová, sino únicamente comer el plato de lentejas, como lo indica el mismo Libro del Génesis al relatar el reclamo de Esaú de la bendición de su padre Isacc: "Hizo también él (Esaú) un guiso succulento y llevándolo a su padre le dijo 'Levántese mi padre y coma de la caza de su hijo, para que me bendiga tu alma'... Al oír Esaú las palabras de su padre (que le decía que ya había otorgado su bendición a Jacob) lanzó un grito fuerte y por extremo amargo, y dijo a su padre 'Bendíceme también a mí, padre mío'" (Gen 27: 31-35)".¹⁸

3. Ponernos en el lugar del otro, desde dentro, comprendiendo sus derechos, y cuando éstos fallen, sus razones, ya que ello determinará también nuestro bienestar. Bertrand Rousell dice: "No siempre hagas a los demás lo que desees que te hagan a ti: ellos pueden tener gustos diferentes..". Séneca en "Epístolas Morales a Lucilio" aclara más la idea: "Todos, cuando favorecen a otros, se favorecen a sí mismos; y no me refiero al hecho de que el socorrido querrá socorrer y el defendido proteger, o que el buen ejemplo retorna, describiendo un círculo, hacia el que lo da –como los malos ejemplos recaen sobre sus autores, y ninguna piedad alcanza a aquellos que padecen injurias después de haber demostrado con sus actos que podían hacerse- sino que el valor de toda virtud radica en ella misma, ya que no se practica en orden al premio, la recompensa de la acción virtuosa es haberla realizado..."²⁴
4. Renunciar a buscar coartadas que impidan el reconocer la posesión íntima de nuestro libre albedrío y por lo tanto nuestra responsabilidad en las consecuencias de nuestros actos. La responsabilidad es la consecuencia de nuestra autonomía, sin embargo sólo se da si se actúa como persona, con "personalidad", con capacidad de autoconocerse, autodeterminarse y autolimitarse. Spinoza señalaba que "libre no es quien puede hacer todo,

sino el que conoce sus límites y los acepta".²³ Para que una persona sea responsable se necesita entonces que actúe con conciencia de sí mismo y ejerciendo su libre albedrío.

Ética (y bioética) en una sociedad laica: Una propuesta

El término "laico" se aplica a lo que es independiente de cualquier credo religioso o poder eclesiástico, especialmente a la enseñanza en la que se prescindir de la instrucción religiosa.³² La concepción de una sociedad y de un modelo de educación laicos se basa entonces en la ausencia en ellos de filosofía o religión oficial y de cualquier verdad obligatoria, imponiendo una neutralidad en cuestiones de dogma o doctrina.³³

La idea del laicismo se entrelaza con la de la tolerancia, en el sentido liberal que afirma el principio de una convivencia posible con aquello que no se comparte: es decir reconociendo la existencia y legitimidad de lo diverso, pero también el del malestar ante su presencia, un malestar que induce a resistir ante aquella presencia pero de modo contenido y con ciertos límites. Es, en opinión de Martelli, un concepto moral flexible pero no por ello blando.³⁴

Toda discusión acerca de temas éticos particulares lleva siempre a preguntarse sobre sus principios, valores o fundamentos, aquellos que justifican, tras la correspondiente reflexión, la adopción de una conclusión o actitud, y no de otra. ¿Cuáles son los fundamentos de la reflexión ética de las sociedades basadas en principios religiosos y cuáles podrían serlo en una sociedad laica?

La totalidad de las religiones sitúa, aunque sea con modalidades diversas, un Misterio trascendente como fundamento o autoridad de su actuación moral.³⁵ El punto de vista de una confesión religiosa se expresa así siempre a través de la propuesta de un modo de vida que se considera óptimo, mientras que desde el punto de vista laico debería considerarse óptimo cualquier modo de vida que sea consecuencia de una libre elección siempre que ésta no impida las elecciones de los demás. En una sociedad laica la búsqueda de una fuente de autoridad común para todos, que permita el ejercicio de la tolerancia y la expresión de la pluralidad y diversidad social, debe intentar señalar una idea con la que la totalidad, creyentes y no creyentes, podamos identificarnos. Se trataría entonces de señalar nociones en las que nos reconozcamos todos, a nosotros mismos y a los demás, sin que sean excluyentes o propiedad particular de algún grupo o individuo, una vez que serían connaturales al hombre (es decir propias de la naturaleza humana y no adquiridas o superpuestas).

Cuando en el siglo XVII se desarrolla la doctrina de los derechos del hombre a partir del estudio de sociedades consideradas en "estado natural" (frente al

"estado de civilización" europeo), la propuesta de Hobbes originó una "Ley natural" que prohibió al hombre, conforme a su naturaleza, de una manera eterna y tanto en su foro interno como externo (es decir aún en ausencia de Estado o gobierno), hacer aquello que sea destructivo para la vida o que le arrebatase los medios de preservar la misma a otros hombres y a sí mismo. Se reconocía así el derecho de todos los hombres a la vida y a la integridad como un hecho natural, biológico si se quiere, y por tanto propio de la naturaleza humana.

El fundamento moral en el que todos podemos reconocernos debe entonces ser un hecho natural que implique una noción común a todas las culturas, y a todos los hombres, y ésta bien podría ser la noción de nuestra corporalidad y pertenencia biológica, es decir natural, a la especie.⁶

Existen nociones comunes a todas las culturas y todas ellas se refieren a la posición de nuestro cuerpo en el espacio y a algunas de las percepciones obtenidas a través de él, incluidos el palpar, ver, oír, comer o beber, tragar o expeler; así como hay nociones sobre lo que significa el percibir, recordar o advertir deseo, miedo, tristeza o alivio, placer y dolor. Por tanto poseemos concepciones universales acerca de la constricción: no deseamos que nadie nos impida hablar, ver, escuchar, dormir, tragar o expeler; sufrimos si alguien nos ata o nos segrega, si nos golpea, hiere o mata, si nos somete a torturas que disminuyan o anulen nuestra capacidad de pensar.³⁶ Las normas de la moral cambian y deben cambiar, puesto que cambia la realidad en que se aplican, pero en un aspecto son inmutables y universales: esas normas, esos patrones de comportamiento pueden ser definidos como morales, éticamente correctos, siempre que superen de alguna forma el horizonte individual y obren en favor del bien del prójimo. Este bien será siempre el fruto de una elaboración autónoma y, como tal, relativa, pero ésta no podrá prescindir nunca de la comprensión y del reconocimiento de los demás, puesto que éste es el instinto biológico que se halla en la base del comportamiento humano y moral. Se practicaría entonces la moral resultante de la reflexión ética no para merecer premios o castigos sino, sencillamente, para seguir el instinto que proviene de nuestra común raíz natural humana y del genoma común^{37,38} que está inscrito en cada uno de nosotros por el hecho mismo de ser humanos y tener razón.

Ahora bien, a partir de un repertorio instintivo de nociones universales que le permiten identificar las cosas que desea hacer y que no le sean hechas otras, ¿cómo comprende el hombre que no debe hacer a los demás lo que no desea que le hagan a él?. Desde la comprensión unívoca de que lo que nos conforma y nos define es la mirada y la respuesta de los demás. La condición básica de la humanidad es que los demás están en nosotros y que requerimos de su

reconocimiento para existir, a falta de ese reconocimiento de los demás perdemos nuestra humanidad o no nos humanizamos.³⁶ Un recién nacido que sobreviva abandonado en la selva desarrollará el mito del hombre-mono Tarzán que busca a los demás en el rostro de un simio,³⁹ o el del niño-lobo Mowgli que abandona su familia lupina natural tras el primer humano que le reconoce su condición de hombre: "Los hombres de la aldea que lo transforman en hombre, fuera de él mismo (Baloo, el oso)... El Hombre vuelve siempre al hombre (Bagheera, la pantera; Kaa, la serpiente)...".⁴⁰

Los principios de una ética laica se pueden entonces basar en un hecho natural (para los creyentes resultado de un proyecto divino) que es la corporalidad que nos reconocemos a nosotros mismos (o que es reconocida por la divinidad a través de un Misterio trascendente) y la idea de que sabemos instintivamente que poseemos un alma (o algo que hace las veces de ella) sólo en virtud de la presencia de otros, de "pertenencia-a" y de "presencia-en" la especie homo sapiens sapiens. Este hecho natural es el estímulo suficiente para la virtud aún en los no creyentes: al no haber nadie que lo mire desde las alturas, tampoco habrá nadie que lo perdone; si es consciente de haber obrado mal, su soledad no tendrá límites y su muerte será desesperada, buscará, más que el creyente, la confesión pública. Sólo así se pueden explicar la culpabilidad y el remordimiento como sentimientos advertidos por los no creyentes.

Por otra parte el hecho de pertenecer a una especie, y el hecho de que existamos porque nos reconocemos en ella debe ser también el fundamento de la reflexión ética. El humano posee dos instintos eventualmente enfrentados: el de la supervivencia del individuo y el de la especie. Si el primero da lugar al egoísmo, el segundo origina el sentimiento de la moralidad, a la necesidad de hacerse cargo del sufrimiento ajeno y del bien común, y los dos a la búsqueda de la trascendencia como manera de perpetuarse a sí mismos en la continuidad de la especie.⁴¹ Elegir a un hombre como prójimo, como hermano, es aceptar que tenemos el destino común de la muerte, y desear el bien de uno es desear que no muera, elegirlo para la vida. El bien es una lucha contra la mortalidad el otro, contra el "ser" que lo absorbe y lo mata.

El respeto a los demás, la inviolabilidad de los derechos de la persona, la libertad de la ciencia, la aceptación del pluralismo religioso y político, así como de la democracia política y del mercado económico pueden ser entendidos como declinaciones de la conciencia laica. La vida del hombre contemporáneo es un continuo acto de fe laico en cosas a veces mucho más abstrusas, absurdas e irrisorias de las que se declaran en premisas fundadas en un Misterio: hay que creer en las ciencias, en la medicina, en los colegios profesionales, en la carrera, en la justicia,

en la policía.

En una sociedad pluralista, democrática y laica, la esfera de lo ético no puede reducirse a lo deontológico u obligatorio, la ética debe conducir, a través del uso de la razón, al hombre hacia una vida justa y lograda por la plenitud de la libertad responsable que permiten la espontaneidad voluntaria de hacer el bien.

Al haber identificado como una de sus características de la Ética, la de ser única, en el sentido de que para una misma sociedad y momento histórico, son las mismas reflexiones éticas las que deberían regir en cualquier actividad humana, los fundamentos propuestos para la Ética general son válidos también para la reflexión bioética; ésta debería partir de la aceptación de nuestra corporalidad, de la pertenencia biológica a la especie y del hecho de que sólo en los demás nos reconocemos como humanos.

Epítome

El desarrollo de una conciencia moral debe venir del ejercicio de la Ética, de razonar el porqué de nuestras acciones y del ejercicio de nuestra libertad, de prestarnos atención a nosotros mismos para obtener nuestro bienestar, de aceptar nuestra libertad y la responsabilidad que conlleva, y de ponernos en lugar de otros, desarrollando sentimientos morales. La adquisición libre de esta conciencia moral basada en la razón ética no debe pasar por la enumeración y aceptación no reflexiva de un código formado por reglas, sino por la creación de una propuesta de un espíritu regulador y tolerante en el que prime la conciencia individual por encima de cualquier sumisión acrítica a alguna autoridad a partir del reconocimiento de nuestra corporalidad, pertenencia biológica a una especie, y necesidad de reconocernos en otros, nociones comunes a todas las culturas y creencias. El desarrollo de esa conciencia devendría, independientemente del saber, del quehacer ético ajustado a la definición propuesta por Adela Cortina:⁷

"El quehacer ético consiste en acoger el mundo moral en su especificidad y en dar reflexivamente razón de él, con objeto de que los hombres crezcan en saber acerca de sí mismos, y por tanto, en libertad".

Se trata de desarrollar la instancia del "deber" entre el "saber" y el "poder" derivado de ese conocimiento y experticia en las ciencias de la salud. En una forma quizás de más fácil comprensión se podría recoger una de las expresiones del nuevo héroe de aventuras juveniles, Harry Potter. Ésta serie relata las aventuras de un niño aprendiz de brujo en un colegio de magia. En ella el aprendiz de mago Harry Potter, cuando busca una explicación de porqué, a pesar de su excepcional habilidad para hablar pársel, el lenguaje de los reptiles propio de la casa de los estudiantes de magia del maligno y tenebroso mago Lord Voldermort, no fue ubicado al momento

de su ingreso al colegio en ella sino en la de Gryffindor y es ahora el paladín de lado bueno de la magia, recibe esta contestación del director de su colegio: "Son nuestras elecciones las que muestran lo que somos, mucho más que nuestras habilidades".⁴² Nuestra propuesta es que sean nuestras elecciones como agentes de salud, más que nuestras habilidades, las que demuestren lo que somos.

Bibliografía

1. Savater F. Diccionario Filosófico. 2ª edición. Madrid: Planeta Booket. 1999.
2. Savater F. Ética para Amador. 20ª edición. Barcelona: Editorial Ariel, S.A. Serie Ápeiron. 1994.
3. Savater F. Política para Amador. 15ª reimpresión. Bogotá: Editorial Planeta, 2001.
4. Kant I. Foundations of the Methaphysics of Morais. Indianapolis: Bobs-Merrill, 1976.
5. Pacheco VM. Bioética, sus principios desde una visión alternativa de la razón práctica: autonomía, beneficencia y no maleficencia. Comentarios a una propuesta de Atienza. Rev Fac Cien Med (Quito) 2000;25(1):3-11.
6. Eco U, Martini CM. ¿En qué creen los que no creen?. Un diálogo sobre la Ética en el fin del milenio. 6ª reimpresión. Colombia: Planeta, 2001.
7. Cortina A. Ética Mínima. 4ta. Edic. Madrid : Editorial Tecnos, 1994.
8. Gracia D. Fundamentos de Bioética. Madrid: EUEMA, 1989.
9. Gracia D. Fundamentación y enseñanza de la Bioética. Bogotá: Editorial El Búho, 1998.
10. Gracia D. Bioética Clínica. Bogotá: Editorial El Búho, 1998.
11. Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. T. II. 20ª edic. Madrid: Espasa-Calpe. 1984.
12. Librairie Larousse. Nueva Enciclopedia Larousse. T. XIII. Madrid: Editorial Planeta. 1981.
13. Montanelli I. De la falta de fe como injusticia. En: Eco U, Martini CM. ¿En qué creen los que no creen?. Un diálogo sobre la Ética en el fin del milenio. 6ª reimpresión. Colombia: Planeta, 2001; 127-130.
14. Microsoft – Encarta Encyclopedia. Islamism. Microsoft® Encarta® Encyclopedia 99. © 1993-1998 Microsoft Corporation.
15. Soustelle J. La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la Conquista. 2ª ed, 10ª reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica. 1994.
16. Pareja-Diezcanseco A. La Hoguera Bárbara. 3ª edic. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión". 1986.
17. Microsoft – Encarta Encyclopedia. Ten Commandments. Microsoft® Encarta® Encyclopedia 99. © 1993-1998 Microsoft Corporation.
18. Hurault B, Ricciarde R (eds). La Biblia Latinoamericana. Madrid: Sociedad Bíblica Internacional. 1998.
19. Böhmer OA. Diccionario de Sofía. Barcelona: Ediciones B, Grupo Zeta. 1997.
20. Gaarder J. El Mundo de Sofía. Novela sobre la Historia de la Filosofía. 16ª edición. Bogotá: Editorial Siruela/ Norma. 1995.
21. Vélez-Correa LA. Ética Médica. 2ª edición. Medellín: CIB. 1996.
22. Homero. La Ilíada. Madrid: EDAF. 1981.
23. Tugendhat E, López C, Vicuña AM. El libro de Manuel y Camila. Diálogos sobre Ética. Barcelona: Editorial Gedisa, 2001.
24. Séneca. Epístolas Morales a Lucilio. Madrid: Planeta De Agostini. 1995.
25. Defoe D. Robinson Crusoe. 2ª edición. Madrid: Anaya. 1992.
26. Stevenson RL. Lay Morais. Nueva York: Charles Scribner's Sons. 1898. (edición facsímil)
27. Scholle S, Fuenzalida-Puelma H. Bioética : Presentación del número especial. Bol OSP 1990 ; 108 : 369-373.
28. Seedhouse D. Ethics. The heart of health care. 2nd. edition. Chichester: Wiley, 1998.
29. Jonsen AR, Siegler M, Winslade WJ. Clinical Ethics. 3rd. edition. New York: McGraw Hill Inc. 1992.
30. Engelhardt HT. The foundations of Bioethics. 2nd. edition. New York: Oxford University Press, 1996.
31. Arroyo F. El Código de Nuremberg: un hito en la ética de la investigación médica. Rev Fac Med (Quito) 1999, 24 (1): 31-35.
32. Moliner M. Diccionario de Uso del Español. 1ª reimpresión. Madrid: Gredos. 2001.
33. Librairie Larousse. Nueva Enciclopedia Larousse. T. XI. Madrid: Editorial Planeta. 1981.
34. Martelli C. El credo laico del humanismo cristiano. En: Eco U, Martini CM. ¿En qué creen los que no creen?. Un diálogo sobre la Ética en el fin del milenio. 6ª reimpresión. Colombia: Planeta, 2001; 137-152.
35. Martini CM. ¿Dónde encuentra el laico la luz del bien?. En: Eco U, Martini CM. ¿En qué creen los que no creen?. Un diálogo sobre la Ética en el fin del milenio. 6ª reimpresión. Colombia: Planeta, 2001; 75-83.
36. Eco U. Cuando los demás entran en escena, nace la Ética. En: Eco U, Martini CM. ¿En qué creen los que no creen?. Un diálogo sobre la Ética en el fin del milenio. 6ª reimpresión. Colombia: Planeta, 2001; 85-97.
37. Venter C, et al. The Sequence of the Human Genome. Science 2001, 291: 1304-1351.
38. The Genome International Sequencing Consortium. Initial sequencing and analysis of the human genome. Nature 2001, 409: 860-921.
39. Burroughs ER. Tarzán de los Monos. Bogotá: Oveja Negra, 1989.
40. Kipling R. El libro de las Tierras Vírgenes. Barcelona: Editorial Bruguera, 1981.
41. Scalfari E. Para actuar moralmente, confiemos en nuestro instinto. En: Eco U, Martini CM. ¿En qué creen los que no creen?. Un diálogo sobre la Ética en el fin del milenio. 6ª reimpresión. Colombia: Planeta, 2001; 117-126.
42. Rowling JK. Harry Potter y la Cámara Secreta. 1ª edic. Barcelona: Emecé Editores. 2000.